

Departamento de Tránsito realizará extensión horaria este próximo jueves 28 de septiembre.

Septiembre 21, 2023



RINCONADA: El próximo jueves 28 de septiembre el Departamento de Tránsito de la Municipalidad de Rinconada, realizará una atención extendida para vecinos que por motivos de trabajo no se pueden acercar antes de las 14:00 horas.

De esta manera la atención estará centrada en: Agendar horas para la obtención de licencias, traslados y consultas en general relacionadas al departamento.

Así, la atención se prolongará en la tarde el día indicado entre las 17:30 y las 20:00 horas. Comenta la Directora del Departamento de Transito, Sandra Espejo Magallanes.

“Dentro del programa PMG municipal, nos encontramos realizando distintos acercamientos con la comunidad y justamente venimos desarrollando este plan de ampliación de horario de atención algunos días al mes de manera de facilitar los trámites a

personas que por diversos motivos no pueden asistir en nuestro horario habitual, que es hasta las 14:00 horas de lunes a viernes". Indicó la profesional.